

CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Miércoles, 10 de febrero de 2016

18:00 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Casa del Reloj.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 3 de febrero de 2016 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de diciembre de 2015 y del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2016.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2016/97717 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre la elaboración y publicación en la página web del Ayuntamiento (sección Distrito Arganzuela) de un catálogo con las proposiciones e iniciativas presentadas por todos los Grupos Políticos y Asociaciones en los diferentes plenos realizados tanto en esta legislatura como en la anterior.
- Punto 3. Proposición nº 2016/97763 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando a la JMD para que se tomen las medidas necesarias para erradicar el tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual (prostitución encubierta en el Paseo de las Delicias 127 y 133).
- Punto 4. Proposición 2016/97786 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para la creación de un paso de peatones a la altura del Paseo de los Olmos, 9-10
- Punto 5. Proposición 2016/97808 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que realice el estudio correspondiente para permitir el giro desde el Paseo de Yaserías (sentido Legazpi) hacia la calle Melilla.

- Punto 6. Proposición 2016/97826 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos instando al Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad a solucionar de manera urgente las deficiencias y averías del edificio de la policía municipal del Paseo de la Chopera nº 2.
- Punto 7. Proposición 2016/0099802 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid promoviendo la instalación de paneles informativos institucionales y vecinales.
- Punto 8. Proposición nº 2016/0100962 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular instando a la Junta Municipal o al organismo competente para se graben las sesiones de pleno, se retransmitan en tiempo real (“streaming”) se proceda a colgarlas en “you tube” publicándose en todas las redes institucionales de la JMD en 24 horas tras la finalización del pleno.
- Punto 9. Proposición nº 2016/0100988 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre la ampliación del horario de atención en la Junta de Distrito al menos un día a la semana hasta las 20:00 horas para facilitar a los vecinos con jornadas laborales complicadas el acceso a las gestiones y trámites.
- Punto 10. Proposición nº 2016/0101677 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular para que desde esta JMD se favorezca la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.
- Punto 11. Proposición nº 2016/0101677 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se estudien y adopten las medidas oportunas encaminadas a permitir la apertura de instalaciones de los colegios para su uso en horas y días no lectivos.
- Punto 12. Proposición nº 2016/0103281 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la prolongación de la línea número 62 de la EMT hasta la Clínica de la Concepción.
- Punto 13. Proposición nº 2016/0103307 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la implantación de un Registro para el seguimiento de Iniciativas de los Grupos Municipales.

Proposiciones del Consejo Territorial

- Punto 14. En la sesión del Consejo Territorial del Distrito de Arganzuela celebrada el día 28/01/2016 ha sido aprobada por unanimidad, la propuesta elevada por la sesión conjunta de las Comisiones de Servicios Sociales, Familia, Sanidad, Cultura y Deportes y

Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente, Agenda 21 y Movilidad en su reunión de fecha 21.12.2015, del siguiente tenor literal:

- Instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad la poda de los setos de la Plaza Luca de Tena en primera instancia y que se estudie el diseño e iluminación de dicha plaza para mejorar su seguridad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Gerente del Distrito

Punto 15. Dar cuenta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de enero de 2016 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por la Señora Gerente del Distrito de Arganzuela durante el mes de enero de 2016, así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de enero de 2016, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 16. Pregunta nº 2016/97850 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos sobre gestión, control y mantenimiento del huerto urbano de “La Revoltosa” en el parque de Peñuelas.
- Punto 17. Pregunta nº 2016/0100994 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre la disposición de la Junta Municipal del Distrito para solucionar el problema de las pistas de tenis e la calle Arganda.
- Punto 18. Pregunta nº 2016/0101006 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre las actuaciones que se van a hacer desde la Junta para evitar los robos en el Punto Limpio.
- Punto 19. Pregunta nº 2016/0101015 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular sobre cual es la participación en los Presupuestos Participativos en este Distrito.
- Punto 20. Pregunta nº 2016/0103363 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre los Presupuestos Participativos.
- Punto 21. Pregunta nº 2016/0103311 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la Mesa de Igualdad y Género.
- Punto 22. Pregunta nº 2016/0103338 presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre la oruga procesionaria del pino.

Declaración Institucional

Punto 23. Declaración Institucional nº 2016/0099766 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid de apoyo a la campaña “Madrid si Cuida-Madrid, ciudad libre de exclusión sanitaria” promovida por el Grupo Municipal Ahora Madrid.

Madrid, 5 de febrero de 2016

La Secretaria de la Junta Municipal del Distrito Arganzuela

Fdo.: D.^a Paloma Prado Martínez

La Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela

Fdo.: Rommy Arce Legua